

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Identificación de persona beneficiaria sin cédula de identidad

Última actualización: 25 julio, 2024

Descripción

A través de este documento podrás identificarte como una persona pensionada, beneficiaria o apoderada ante la entidad pagadora del beneficio, cuando no puedas hacerlo con tu cédula de identidad, porque está deteriorada o vencida, o si la extraviaste o te la robaron.

Importante:

- Si tu nueva cédula de identidad se encuentra en trámite, debes presentar el papel que te entregó el Registro Civil.
- El uso de esta identificación es **temporal** y **transitorio**. Debes cumplir con tu obligación de solicitar una nueva cédula de identidad.

El documento de identificación lo puedes solicitar durante todo el año en las **sucursales de ChileAtiende**.

Revisa quiénes pueden hacer la solicitud

- Pensionadas y pensionados de las ex cajas de previsión.
- Personas beneficiarias de:
 - [Subsidio Familiar o Maternal](#).
 - [Asignación Familiar o Maternal](#).
 - [Pensión Básica Solidaria de Invalidez \(PBSI\)](#).
 - [Pensión Garantiza Universal \(PGU\)](#).
- Apoderados y apoderadas que no se puedan identificar con su cédula de identidad e iniciaron el trámite de [obtención o renovación de su cédula](#).



Es necesario que presentes antecedentes que demuestren que eres tú: licencia de conducir o un carnet vigente que contenga tu foto, nombre y RUN.

Además, tendrás que entregar el documento emitido por el Registro Civil que indica que tu cédula de identidad está en trámite.

Solicita el documento de identificación

Dirígete a una [sucursal ChileAtiende](#) para pedir el documento que te identifica como persona pensionada, beneficiaria o apoderada.

Un o una asistente social de ChileAtiende te entrevistará para conocer tu caso. Si cumples los requisitos, te entregará la autorización para que puedas cobrar (por única vez) tu beneficio o pensión pendiente ante la entidad a cargo del pago.